



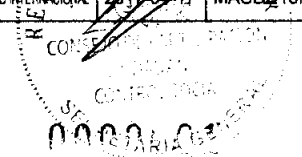
000342

NUMERO DE POSTULANTE # 342

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.**

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCS CNE		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	ORGANIZACIÓN:	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	1703246023		
NOMBRES:	WASHINGTON BOLÍVAR		
APELLIDOS:	YÁNEZ LÓPEZ		
FECHA DE NACIMIENTO:	1952-6-14	EDAD:	65
SEXO:	MASCULINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
Domicilio del postulante:			
PAÍS:	ECUADOR	PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:		PARROQUIA:	
ZONA:	RURAL	PAÍS/INT.:	
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		
TELÉFONO:	[REDACTED]	TELÉFONO CELULAR:	[REDACTED]
CORREO:	[REDACTED]	CORREO ALTERNATIVO:	[REDACTED]
1.- FORMACIÓN:			
TÉCNICO INDUSTRIAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR C	1970-07-30	
ABOGADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2011-01-12	
2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA			
CAPACITACIÓN RECIBIDA:			
SEMINARIO TALLER SOBRE METODOLOGÍA DEL INVENTARIO TURÍSTICO ACTIVO	CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, FUNDACIÓN GEONOVA	1995-01-26	ENTRE 8 Y 16 HORAS
CURSO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL MODERNO	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN	1995-05-29	MÁS DE 16 HORAS
SEMINARIO SOBRE DESARROLLO LOCAL Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	MINISTERIO DE TURISMO, CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TURISMO	1996-01-11	ENTRE 9 Y 16 HORAS
PAPEL DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE TURISMO	MINISTERIO DE TURISMO, ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO	1996-02-17	MÍNIMO 6 HORAS
LEYES ESPECIALES: LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEL CANTÓN ECHEANDÍA	2003-10-16	MÁS DE 16 HORAS
ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA	SRI	2011-02-16	MÍNIMO 8 HORAS
LIDERAZGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2013-06-23	MÍNIMO 8 HORAS
DECRETO PRESIDENCIAL 16 Y SUS REPERCUSIONES EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, FEDERACIÓN DE BARRIOS	2013-08-19	MÍNIMO 8 HORAS
PLAN DE FORMACIÓN PARA AUTORIDADES LOCALES	RED DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2013-09-29	MÁS DE 16 HORAS
SEMINARIO INTERNACIONAL DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	2017-03-27	MÁS DE 16 HORAS
PRIMER CONGRESO CENTRALINO DE DERECHO	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	2017-04-17	MÁS DE 16 HORAS





000342

CAPACITACIÓN IMPARTIDA:			
LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FEDERACIÓN DE BARRIOS DE QUITO	2015-10-06	MINIMO8HORAS
CAPACITACIÓN CIUDADANA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y CONSUMIDORES	COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y CONTRIBUYENTES DE BOLNAR	2015-11-06	ENTRE9Y16HORAS
ECONOMÍA Y LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO QUIMAG	2016-06-04	MINIMO8HORAS
LA CONSTITUCIÓN DEL 2008 Y LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR	COMITÉ DE EMPRESA 15 DE NOVIEMBRE	2016-10-22	MINIMO8HORAS
GESTIÓN DE PROYECTOS	FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2016-01-14	MASDE16HORAS
ADMINISTRACIÓN EN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES	TRANSCAYAMBE	2016-12-13	MINIMO8HORAS
MUJER Y LIDERAZGO	MUJERES POR EL CAMBIO PICHINCHA	2017-01-14	MINIMO8HORAS
LIDERAZGO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO QUIMAG	2017-01-21	MINIMO8HORAS
LIDERAZGO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS AFILIADOS AL SSC	FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2017-05-26	ENTRE9Y16HORAS
DERECHO CONSTITUCIONAL Y GESTIÓN COMUNITARIA	FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2017-04-21	ENTRE9Y16HORAS
LIDERAZGO	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE OLMEDO	2017-06-24	MINIMO8HORAS

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.

LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL/AUTO	LIBRE EJERCICIO	2011-03-17	2017-08-16
JUDITH AYABACA	ADMINISTRADOR	2008-01-07	2009-01-07
FREDDY YÁNEZ	ADMINISTRADOR	2005-01-03	2006-12-01
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	1997-01-10	1998-09-26
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD	CONSEJERO PROVINCIAL	1992-08-10	1996-08-07
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD	CONCEJAL DEL CANTÓN RIOBAMBA	1996-08-10	2000-08-09
NARIZ DEL DIABLO DEVIL'S NOSE S.	GERENTE GENERAL	2000-11-08	2004-01-26

4.- OTROS MÉRITOS

PARTICIPACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO	PREMIO O RECONOCIMIENTO	1993
LABOR EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD	PREMIO O RECONOCIMIENTO	1999-07-30
ACCIONAR Y CONTRIBUCIÓN EN LA FE	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2016-11-15
MIEMBRO DEL CONSEJO EDITORIAL Y	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2016-04-19
RECONOCIMIENTO DE LA PÁGINA EDIT	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2016-04-19
PUBLICACIÓN DEL LIBRO: CUANDO FL	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2016-11-15
PUBLICACIÓN DEL LIBRO CUANDO FLA	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2017-08-15
PUBLICACIÓN DEL LIBRO CUANDO FLA	PREMIO O RECONOCIMIENTO	2017-08-15
VOLUNTARIADO DE FORMA GRATUITA E	VEEDOR OBSERVADOR O VOLUNTARIO	2011-03-08
ELABORACIÓN PROYECTO FINAL DE LA	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	1994-01-19
ELABORACIÓN DE LEY DE RÉGIMEN ES	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2015-10-06
PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE	LIDERAZGO O INICIATIVA NACIONAL	2016-02-02

5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:

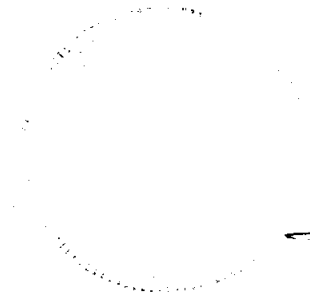
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar su postulación	X
e) Persona domiciliada y con actividad económica principal y permanente durante los últimos cinco años en la zona rural	X

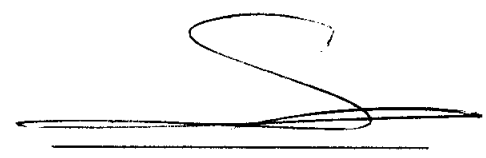
000002



Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CIPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.
Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.


FIRMA DEL POSTULANTE




FIRMA DEL FUNCIONARIO CIPCCS



000342

ESPACIO
BLANCO



000004



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inurtraz,
Aents Kawer Takatmania Jimia

000342

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

Dirección Domiciliaria:

[REDACTED]

Parroquia

Provincia

Ciudad/Cantón

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

WASHINGTON BOLÍVAR YÁNEZ LÓPEZ

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

DIRECCIÓN:

[REDACTED]

TELÉFONO (s):

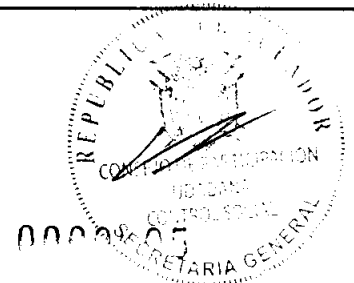
Convencionales

Celular o Móvil

CORREO
ELECTRÓNICO:

[REDACTED]

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1703246023



1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Instituto Tecnológico Superior Central Técnico	Electricidad	Técnico Industrial
Título de Tercer Nivel	Universidad Nacional de Loja		Abogado
Títulos de Cuarto Nivel			

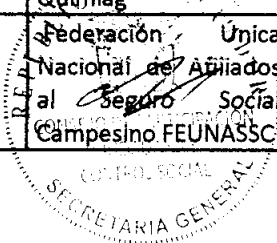
2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Seminario Taller sobre Metodología del Inventario Turístico Activo	26-27/01/1995		Consejo Provincial de Chimborazo, Fundación Geonova
Curso de Administración Financiera y Control Moderno	29/05/1995-02/06/1995	30 horas	Contraloría General del Estado. Dirección de Capacitación
Seminario sobre Desarrollo Local y Administración Turística	11,12/01/1996		Ministerio de Turismo, Corporación Ecuatoriana de Turismo y La Organización Mundial de Turismo
Seminario Internacional "Papel del Municipio en el Desarrollo Sostenible del Turismo"	17/02/1998		Ministerio de Turismo Organización Mundial de Turismo
Seminario sobre Leyes Especiales: Ley de Defensa del Consumidor, Ley Contra la Violencia de la Mujer y la Familia, Código de la Niñez y la Adolescencia	16,17,18/10/2003		Comité de Defensa del consumidor del cantón Echeandía. Federación única de Afiliados al Seguro Social Campesino
Seminario Taller Actualización Tributaria	16/02/2011	8 horas	SRI
Taller de Liderazgo Social y Participación Ciudadana con los temas: Seguridad ciudadana y comunitaria; Liderazgo y organización social; Derechos de los ciudadanos, Participación y control social; Obra pública, movilidad e infraestructura; Legislación barrial	23/06/2013		Consejo de Participación Ciudadana y Control social, Policía Nacional, Federación de Barrios

000342

Taller: "El Decreto Presidencial 16 y sus repercusiones en la organización social"	19/08/2013		Consejo de Participación Ciudadana y Control social, Federación de Barrios
Plan de Formación para autoridades locales en el marco del Proyecto "Plan de Formación-Aprender Haciendo hacia la soberanía alimentaria en Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi"	28,29/09/2013 29,30/10/2013		Red de Soberanía alimentaria y Nutricional, Consejo de Participación Ciudadana y Control social, Pastoral Social Cáritas Ecuador
Seminario Internacional de Género y Diversidad	27 al 30/03/2017	20 horas	Colegio de Abogados de Pichincha, Universidad Internacional del Ecuador, Observatorio de Género y diversidad del CAP y Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos
Primer Congreso Centralino de Derecho Penal	17 al 21/04/2017	40 horas	Colegio de Abogados de Pichincha, Universidad Internacional del Ecuador
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Liderazgo y Participación Ciudadana	06/10/2015	8 horas	Federación de Barrios de Quito
Participación Ciudadana en defensa de los derechos de los Usuarios y Consumidores	06,07/11/2015	16 horas	Comité de Defensa del Consumidor, Usuarios y Contribuyentes de Bolívar
Economía y la Economía Popular y Solidaria	04/06/2016	8 horas	Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag
La Constitución del 2008 y los Derechos del Trabajador	22/10/2016	8 horas	Comité de Empresa "15 de Noviembre"
Gestión de Proyectos	14,15,16/01/2016	18 horas	Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino FEUNASSC
Administración en las Sociedades Anónimas, Los Derechos de los Trabajadores y la Constitución del 2008	13,14/12/2016	8 horas	Transcayambe
"Mujer y Liderazgo"	14/01/2017	8 horas	Mujeres por el Cambio Pichincha
Liderazgo Comunitario para la Gestión Integral del Agua	21/01/2017	8 horas	Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag
Liderazgo en la Defensa de los Derechos de los Afiliados al Seguro Social Campesino	26,27/05/2017	16 horas	Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino FEUNASSC

000007



Derecho Constitucional y Gestión Comunitaria	21,22/04/2017	16 horas	Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino FEUNASSC
Liderazgo	24,25/06/2017	8 horas	Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Olmedo

**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO,
INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Libre ejercicio profesional/autoempleo	Libre ejercicio	17-03-2011/08-2017	Abogado
Judith Ayabaca 1000666782001	Administrador	01-2008/01-2009	Administración en oficinas de DHL y Western Union
Fredy Yánez 0601273113001	Administrador	01-2005/12-2006	Administración en oficinas de DHL y Western Union
Empresa Eléctrica Riobamba	Miembro del Directorio	10-01-1997/28-09-1998	Director Principal
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo	Consejero Provincial	08-1992/07-08-1996	Funciones estipuladas en la ley.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba	Concejales del Cantón Riobamba	10-08-1996/09-08-2000	Funciones estipuladas en la ley
Nariz del Diablo DEVIL'S NOSE S.A	Gerente General	08-11-2000/26-01/2004	Representante legal y administración

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
Reconocimiento por haber participado EN EL FORTALECIMIENTO DEL ANDINISMO ECUATORIANO en 1992	Unión Panamericana de Asociaciones de Montañismo	8 de abril de 1993
Reconocimiento por su labor en beneficio de	Colegio Nacional	30 de julio de 1999

000342

la juventud de Chimborazo y de manera especial con la Comunidad Gaileguina y la Especialidad de Turismo	Técnico "Camilo Gailegos Toledo" y "El Área de Turismo"	
Reconocimiento por su accionar y contribución en la Feunassc desde su fundación, en defensa de los derechos y aspiraciones de los campesinos afiliados al Seguro Social Campesino; y por el lanzamiento del Libro "Cuando Flamearon los Ponchos Rojos", escrito por sugerencia de nuestra Federación.	Federación única de Afiliados al Seguro Social Campesino, Acuerdo Ministerial 2148, 9 de agosto de 1988	15 de Noviembre de 2016
Agradecimiento y Reconocimiento como Miembro del Consejo Editorial por ardua y constante labor intelectual demostrada a través de su columna de Opinión "Enfoque" desde el año 1999 hasta el 2016. Por haber sido reconocido por la ciudadanía, a través de los estudios de lectoría anual, como uno de los articulistas más leídos en los años: 2001, 2003, 2007, 2009 y 2015 este reconocimiento que realizan los lectores, indican el nivel de impacto de su pensamiento en la sociedad.	Diario LA PRENSA EL CONSEJO EDITORIAL DEL DIARIO LA PRENSA - Riobamba	Abril de 2016
Reconocimiento de la Página Editorial Enfoque	Directora Diario La Prensa - Riobamba	Abril de 2016
Publicación del Libro: 15 de noviembre de 1976. Cuando Flamearon los Ponchos Rojos. Ediciones Opción. Primera Edición. Tiraje 1000 libros. ISBN: 978-9942-28-046-6		Noviembre 2016
Por la publicación del libro: Cuando Flamearon los Ponchos Rojos por considerarse como un documento histórico que contribuye al rescate de la memoria colectiva de los pueblos	Periódico Opción	15 agosto 2017
Por la publicación del libro: Cuando Flamearon los Ponchos Rojos recuperación de la memoria histórica desde el punto de vista de los pueblos y nacionalidades, incorpora trabajo artístico del maestro Alberto Carcelén	Unión de Artistas Populares del Ecuador	15 agosto 2017
EXPERIENCIA COMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO		
Voluntariado en forma gratuita en asesorías	Comité de Defensa del Consumidor, Usuarios y Contribuyentes de Bolívar	marzo 2011/diciembre 2013
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		
Iniciativa para la elaboración: Proyecto final de la nueva Ley de Turismo	Ministerio de Información y Turismo	19 enero 1994
Iniciativa de la Economía Popular y Solidaria y la Necesidad de un Régimen Especial de Seguridad Social para los pequeños	Federación de Barrios de Quito. Acuerdo Ministerial	06 octubre 2015



000009

emprendedores y comerciantes minoristas. Propuesta de Reforma a la Ley del IESS	4504	
Lidero la Iniciativa a nivel nacional que concluyó en la elaboración de la Propuesta de Reforma a la Ley de Aguas	Federación única de Afiliados al Seguro Social Campesino, Acuerdo Ministerial 2148, 9 de agosto de 1988	Febrero a agosto 2016

000342



FIRMA DEL POSTULANTE



0000110

000342

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y AEREOGRAFÍA

1703248023

CEDEJA
CRUDA
 APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ LOPEZ WASHINGTON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-21

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**






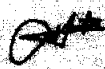

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANEZ BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LEMA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-21

1703248023


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



091
 JUNTA No.

091 - 221
 NÚMERO

1703248023
 CÉDULA

YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
OSIMOCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
 ZONA:



000342

ESPACIO
BLANCO

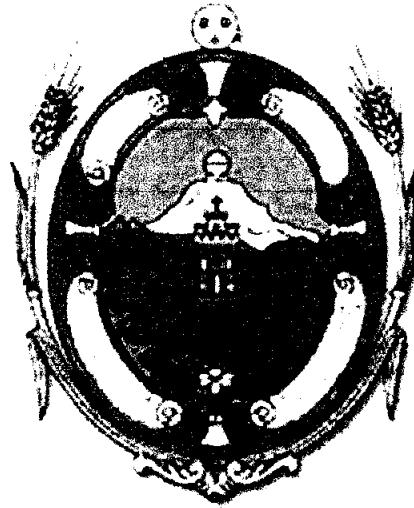


000012

Msc. Ab. Sandra Viviana Guillén Espinel



000342



COPIA: PRIMERA
DE: DECLARACIÓN JURAMENTADA
OTORGADA POR: WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ
LOPEZ
A FAVOR DE:
EL: 14 DE AGOSTO DEL 2017
PARROQUIA: CANTÓN:
CUANTIA: INDETERMINADA
CAYAMBE, A 14 DE AGOSTO DEL 2017



CANTÓN CAYAMBE

Notaria Segunda del Cantón "Cayambe"



Factura: 001-002-000016077



20171702002P01752

000342

NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE

EXTRACTO

Escritura N°:		20171702002P01752					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703246023	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		CAYAMBE			CAYAMBE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE



000014





REPUBLICA DEL ECUADOR

Msc. Abg. Sandra Viviana Guillén Espinel



PROTOCOLO N°	2017	17	02	002	P01752
FACTURA N°	001		002		000016077

000342



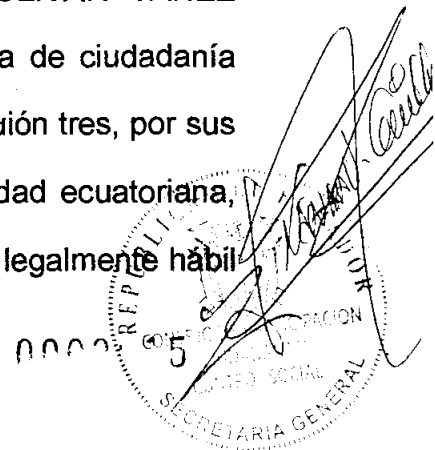
DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR: WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ LOPEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS K.A.P.

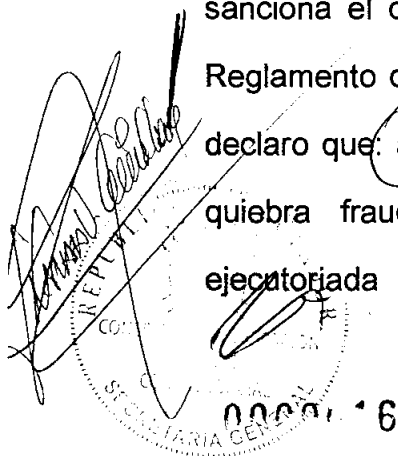
En la ciudad de Cayambe, cabecera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Magister Abogada SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL, Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe; comparecen el señor WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ LOPEZ, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres dos cuatro seis cero dos guión tres, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Cayambe, legalmente hábil



CANTÓN CAYAMBE

Notaria Segunda del Cantón "Cayambe"

000342
y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia adjunto a esta escritura, advertida por mí la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura, y examinada en forma que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: Primera.- Compareciente.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos el señor WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ LOPEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres dos cuatro seis cero dos guión tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión y/o ocupación abogado en libre ejercicio, domiciliado en la ciudad de [REDACTED] Distrito Metropolitano de Quito, hábil para obligarse y contratar. Segunda.- Declaración bajo juramento.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que: a. No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta; b. No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; c. No





REPUBLICA DEL ECUADOR

Msc. Abg. Sandra Viviana Guillén Espinel

000342



mantengo contratos con el Estado como persona natural, social, representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; **(d.)** No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género; **(e.)** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **(f.)** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; **(g.)** No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI; **(h.)** No he sido, en los últimos dos años, directiva/o de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; **(i.)** No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses juez de la función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior; **(j.)** No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; **(k.)** No adeudo dos o más pensiones alimenticias; **(l.)** No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; **(m.)** No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; **(n.)** No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años. **(o.)** No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto

[Firma manuscrita]
 SECRETARÍA GENERAL



CANTÓN CAYAMBE

Notaria Segunda del Cantón "Cayambe"

000342



Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, p. No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de conformidad con los numerales 2 y 4 del artículo 12 del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que: q. Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en el artículo 14 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y que r. He ejercido con probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, (para aquellas personas que los hayan manejado); o en su defecto - He desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración. Hasta aquí la declaración que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.

000018



REPUBLICA DEL ECUADOR

Msc. Ab. Sandra Viviana Guillén Espinel

000342



Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

Washington Bolívar Yanez López

WASHINGTON BOLIVAR YANEZ LOPEZ

C.C.: 1703246023

C.V.: 091-221



Pulgar derecho



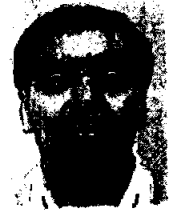
Sandra Viviana Guillén Espinel
MSC. AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



CANTÓN CAYAMBE

Notaria Segunda del Cantón "Cayambe"

000362
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170324602-3**
 APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI ALAUSI
 FECHA DE NACIMIENTO **1952-06-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **YANEZ BOLIVAR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ LILIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RIOBAMBA 2011-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-21**

E3343/2242

000107853



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



091
 JUNTA No.

091 - 221
 NÚMERO

1703246023
 CÉDULA

YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
CONOCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**

ZONA:



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. JGM. MJ

Washington Bolivar

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA
 Cayambe

14 AGO 2017



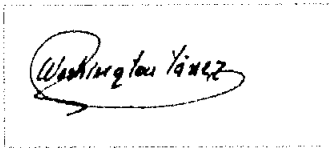
Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



0000020

000342

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703246023

Nombres del ciudadano: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YANEZ BOLIVAR

Nombres de la madre: LOPEZ LILIA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 2 - PICHINCHA - CAYAMBE



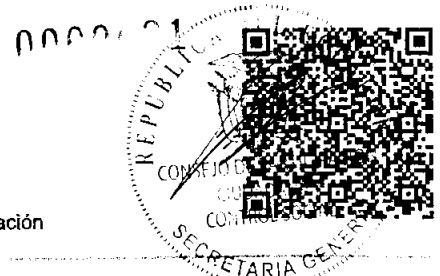
N° de certificado: 178-045-38173



178-045-38173

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



000342



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí, Msc. Ab. Sandra Viviana Guillén Espinel, Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe, la presente **DECLARACIÓN JURAMENTADA. OTORGADA POR: WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ LOPEZ**, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, el mismo día de su otorgamiento.- LA NOTARIA.-



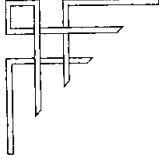
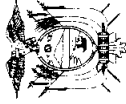
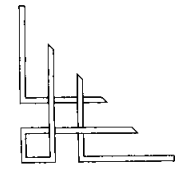
MSc. AB. SANDRA VIVIANA GUILLÉN ESPINEL



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE



SE CONCEDE NUEVO TITULO, RESOLUCION 0002969.- REGIMEN ESCOLAR Y REFERED. DE TITULOS NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CENTRAL TÉCNICO
CONFIERE

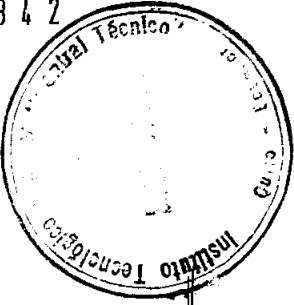
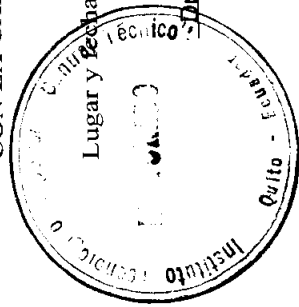
A YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR EL

TITULO DE BACHILLER
TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIZACION: ELECTRICIDAD

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

CON LA CALIFICACION DE 17 EQUIVALENTE A MUY BUENA



000342

000000

000342

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Refrendación N° 79 Pág. 973

Lugar y fecha: Quito 12 Diciembre 2003

ERNA AROCA
JEFE DE REGIMEN ESCOLAR Y REFRENDACION
DE TITULOS NACIONALES



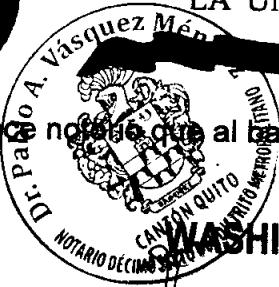
000000

PC001.1 N° 0359988

VALOR: \$ 4.00

IMP. I.G.M

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notar que al bachiller Señor

WASHINGTON BOLIVAR YANEZ LOPEZ

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1703246023; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **DERECHO**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA**, el día 25 de noviembre del 2010, en fe de lo cual se expide el presente título de:

ABOGADO

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

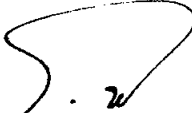
Dado en Loja, a 12 de enero del 2011


Ing. Gonzalo Noriega Polo, Mac
DIRECTOR DEL IESD

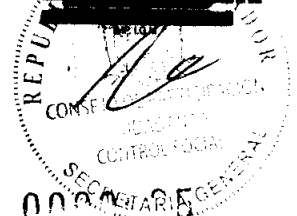

Dr. Bolívar Moreno S. Mgs.
SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2011.- REGISTRO Nro. 19768


Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc.
RECTOR


Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL

Nº 021189



000342

DILIGENCIA
N° 2015 - 17-01-16-D 968

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 03 MAR 2015



Pablo A. Vasquez Méndez
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000000

Quito, 11/08/2017

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR, con documento de identificación número 1703246023, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
Número de Documento de Identificación: 1703246023
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1008-11-1040113
Institución de Origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2011-03-12
Observaciones	

000342

ESPACIO
BLANCO



00000009

IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme al artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

0000342

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 11/08/2017 7.42 AM

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1703246023



0000342

ESPACIO
BLANCO



0000130



**CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
FUNDACION GEONOVA**

::: C E R T I F I C A D O :::

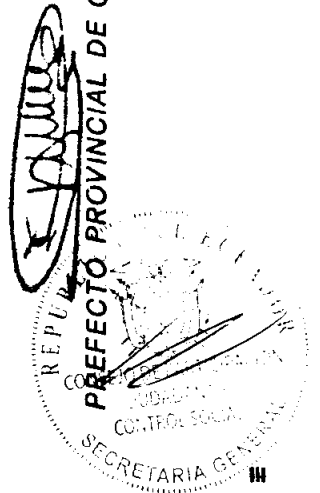
Confieren a Washington Yáñez López

Por su activa participación en el

**SEMINARIO - TALLER SOBRE METODOLOGIA DEL INVENTARIO
TURISTICO ACTIVO**

impartido durante los días 26 y 27 de Enero de 1995

000342



PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

PRÉSIDENTE COMISION DE TURISMO DEL H.C.P.CH.

DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACION GEONOVA

Riobamba, 27 de Enero de 1995

000342

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 10 de Mayo 2017
Pablo A. Vásquez Méndez



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000022

REPUBLICA DEL ECUADOR



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
LA DIRECCION DE CAPACITACION

CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA

A **WASHINGTON YANEZ LOPEZ**

Por haber APROBADO EL CURSO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL MODERNO

_____ con _____ 30 horas de duración, realizado en

la ciudad de RIOBAMBA del 29 de MAYO al 2 de JUNIO de 1995

Quito, a 2 de JUNIO de 1995

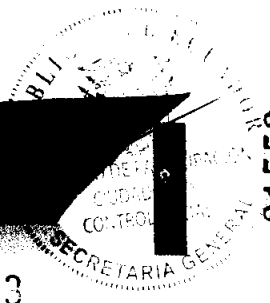
000342

EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO
[Signature]

EL DIRECTOR DE CAPACITACION



000342



21552

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 1. fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 MAR 2017



J. Vázquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000034



**EL MINISTERIO DE TURISMO
LA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TURISMO
Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.**

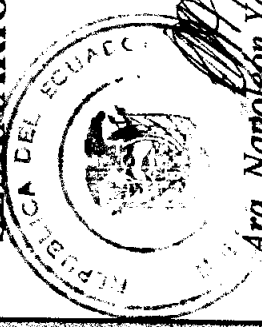
Confieren el presente certificado a:

Washington Yáñez

Por su destacada participación en el

"SEMINARIO SOBRE DESARROLLO LOCAL Y ADMINISTRACION TURISTICA"

celebrado en la ciudad de Quito, los días 11 y 12 de diciembre de 1996.



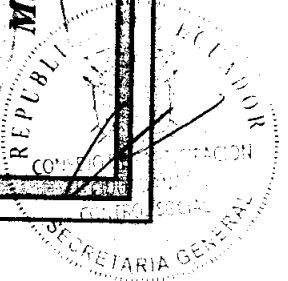
Arq. Napoleón Ycaza Córdova,
Ministro de Turismo.

Ing. Germán Donoso Baquerizo,
Director Ejecutivo de Cetur.

Dr. Manuel Marchena Gómez,
Experto OMT.

000342

0003425



000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

18 AGO 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



00000000



MINISTERIO DE TURISMO

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO

Confiere el presente

DIPLOMA

A

Washington Yáñez

Por su participación en el Seminario Internacional:

“PAPEL DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO”

Auspicio: BANCO DEL ESTADO (B.E.D.E.)

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (A.M.E.)



Juana Ma. Vallejo Klaere
MINISTRA DE TURISMO

Quito, 17 de Febrero de 1998

Manuel Marchena Gómez
CONSULTOR DE LA O.M.T.



000342

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C ZCSD

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AGO 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



00000000

El Comité de Defensa del Consumidor del Cantón Echeandía La Federación Única de Afiliados al Seguro Social Camposino

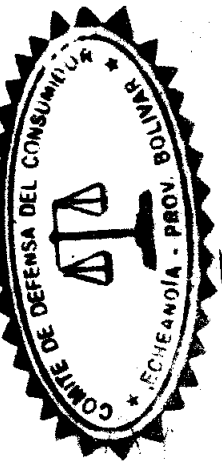
Confieren el presente

DIPLOMA

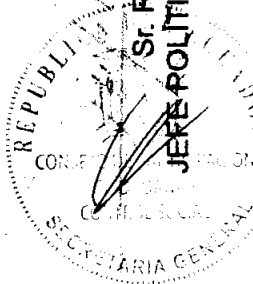
Washington Bolívar Yáñez López

Al Señor (a)

Por haber participado en el Seminario sobre Leyes Especiales: Ley de Defensa del Consumidor, Ley Contra la Violencia de la Mujer y la Familia, Código de la Niñez y la Adolescencia, realizado los días 16, 17 y 18 de octubre de 2003



Lic. Bolívar Manobanda
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR



Sr. Rodrigo Valle
JEFE POLÍTICO DE ECHEANDÍA

Sr. José Merchán
PRESIDENTE DE LA FEUNASSC

Dr. Luis Baragán
PRESIDENTE DEL FRENTE POPULAR DE
BOLÍVAR

Echeandía, 18 de octubre de 2003

000342



00000000

000342

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C 2450

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Day fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

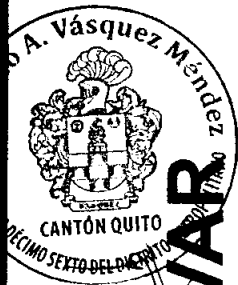
Quito a, 16 AJO 2017
Pablo A. Vasquez Méndez
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000340

SRI

...le hace bien al país!

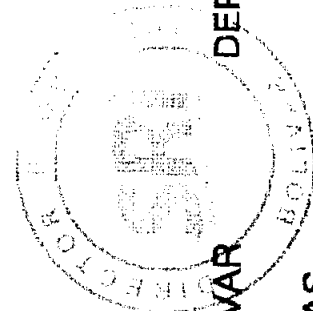


Confiere el presente certificado a:

YÀNEZ LÒPEZ WASHINGTON BOLÍVAR

Por haber participado en el "Seminario - Taller Actualización Tributaria", dictado por el Servicio de Rentas Internas con una duración de 8 horas.

Guaranda, 16 de febrero de 2011



Fabricio Rodríguez
Econ. Fabricio Rodríguez
DIRECTOR PROVINCIAL DE BOLÍVAR
REGIONAL CENTRO II
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ing. María Vásquez
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS
REGIONAL CENTRO II
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

000342

000342

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

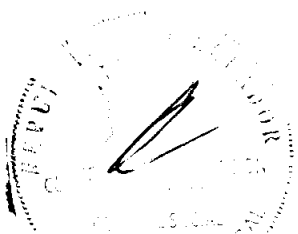
Quito a,

~~15 de Mayo 2017~~



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000112





POLICIA NACIONAL



FEDERACION BARRIOS QUITO

000342

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO

A:

Washington Bolívar Yáñez López

Por su asistencia al Taller de Liderazgo Social y Participación Ciudadana con los temas: "Seguridad Ciudadana y Comunitaria; Liderazgo y Organización Social; Derechos de los Ciudadanos, Participación y Control Social; Obra Pública, Movilidad e Infraestructura; Legislación Barrial"

Dado en Quito el 23 de Julio de 2013.

Ing. David Rosero Minda
CONSEJERO CPCCS

Crnl. Pablo A. Vásquez Méndez
COMANDANTE EN JEFE DE POLICIA ELOY ALVARO

Myriam Manobanda
PRESIDENTA FBQ filial CUBE

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16CZeso

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 AGO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

000013



000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



000014



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamalaktapak Runa Tantaranakuyman
Nawmchinamantapash Hatun Tantaranakuy
Uurt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmaina Iimia



**FEDERACION
BARRIOS
QUITO**

000342

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO

Washington Bolívar Yáñez López

A:

Por su asistencia al Taller “El Decreto Presidencial 16 y sus repercusiones en la organización social” dirigido a las lideresas y los líderes barriales del Distrito Metropolitano de Quito.

Dado en Quito el 19 de agosto de 2013



CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C 2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 10 de mayo 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

000015



000342

ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO



000010



PASTORAL SOCIAL
Caritas
ECUADOR

Ci:PCS



OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Washington Bolívar Yáñez López

Por haber participado en el **PLAN DE FORMACIÓN PARA AUTORIDADES LOCALES**, en el marco del Proyecto "Plan de Formación – Aprender Haciendo. Hacia la Soberanía Alimentaria en Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi". El mismo se desarrolló los días 28 y 29 de agosto; y, 29 y 30 de octubre de 2013 en la Parroquia Pucayacu del Cantón La Maná.

La Maná, 30 de octubre de 2013

Ing. David Rosero Minda
Consejero CPCCS

Lcda. Andrea Rivera Villavicencio
Consejera CPCCS

Padre Giorgio Peroni
Secretario Ejecutivo PASTORAL SOCIAL
CARITAS ECUADOR



00 342

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido

Quito a, 10 ABO 2017
[Handwritten Signature]



Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000013



El Colegio de Abogados de Pichincha

La Universidad Internacional del Ecuador

Observatorio de Género y Diversidad del CAP

Centro de apoyo y protección de los derechos humanos



Observatorio de
Género y Diversidad del CAP

UIDE

Universidad Internacional del Ecuador



Confiere el presente Diploma

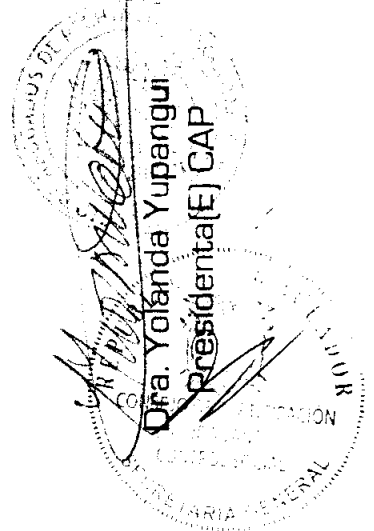
Washington Yanez López

por su participación en el:

SEMINARIO INTERNACIONAL DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Aval Académico: 20 horas

Realizado en Quito del 27 al 30 de marzo de 2017



Dra. Yolanda Yupangui
Presidenta(E) CAP

[Signature]

Dra. Maria Paula Romo
Decana de la Facultad de Jurisprudencia UIDE



Dra. Pilar Rassa
Directora del Observatorio de
Género y Diversidad del CAP

000342

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas utiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 de mayo 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
D^o Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000150

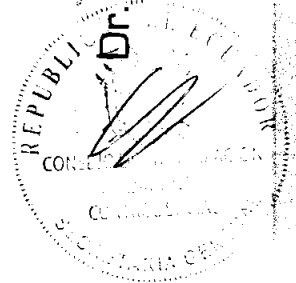
El Colegio de Abogados de Pichincha
La Universidad Internacional del Ecuador



Confiere el presente
DIPLOMA

Washington Yanez López

Por su participación en el:
I CONGRESO CENTRALINO DE DERECHO PENAL
Aval Académico: 40 horas
Realizado en Quito del 17 al 21 de abril de 2017



Dr. Ramiro García Falconí
Presidente del CAP

Dra. María Paula Romo
Decana de la Facultad de Jurisprudencia UIDE

000342

0000151

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

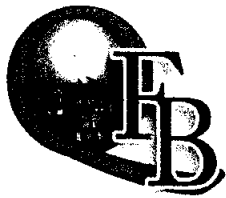
10 mayo 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NO. ARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTON QUITO



0000452



Federación de Barrios de Quito

FUNDADA EL 14 DE AGOSTO DE 1952, ACUERDO MINISTERIAL 4504
FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR

000342



CERTIFICACION

A petición verbal del interesado abogado Washington Bolívar Yánez López, con cc. 1703246023, CERTIFICO que el indicado profesional impartió capacitación a los miembros de la Federación de Barrios de Quito con el tema: Liderazgo y de Participación Ciudadana, fecha: 6 de octubre de 2015, tiempo: 8 horas, realizado en Quito.

El interesado podrá dar el uso que creyere conveniente al presente certificado.

Quito, 6 de octubre de 2015

Myrian Manobanda Cevallos.
Presidenta. FBQ.
CC. 1710601772

CERTIFICACIÓN

Nº 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 ABO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



"Con la fuerza de la unidad
se forja el futuro"

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

000054





COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y CONTRIBUYENTES DE BOLÍVAR

ACUERDO MINISTERIAL N° 296

000342



CERTIFICACIÓN

A petición verbal del interesado abogado Washington Bolívar Yáñez López, con C.I. 1703246023, CERTIFICO que el indicado profesional impartió capacitación a los socios miembros del Comité de Defensa del Consumidor, Usuarios y Contribuyentes de del Cantón Echeandia Prov. Bolívar, Acuerdo Ministerial N° 296, con el tema: Participación Ciudadana en defensa de los derechos de los Usuarios y Consumidores, fecha: 6 y 7 de noviembre de 2015, tiempo: 16 horas, realizado en la Sede del Comité de Defensa del Consumidor en la ciudad de Guaranda.

Es todo cuanto puedo certificar en Honor a la Verdad, pudiendo el interesado dar el uso que creyere conveniente al presente certificado.

Guaranda, 7 de noviembre de 2015

Angel M. Manobanda Z.
PRESIDENTE DEL C.D.C-B
CC. 0601493000



CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 de Mayo 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

000055



000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



000050



JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO QUÍMIAG

Acuerdo Ministerial N° 054 del 17 de Octubre de 1997, otorgado por el MAG.
Domiciliado en la Parroquia Quimiag, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

000342



CERTIFICACIÓN

En representación legal de Junta General de Usuario del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag, ubicada en la Parroquia Rural de Quimiag, cantón Riobamba Provincia de Chimborazo. A petición verbal del Abogado Washington Yáñez López, portador de la cedula de ciudadanía 1703246023: Certifico que el mencionado profesional impartió capacitación sobre el tema: Economía y la Economía Popular Solidaria el 04 de junio del 2106 por el tiempo de ocho horas en la sede de nuestra organización.

Quimiag 04 de junio del 2016

Abg. Manuel Mesías Ugsaña Veloz
PRESIDENTE "JGUSRRBQ"
C-C 0601477474

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 ABO 2017
[Handwritten signature]



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

000057



000342

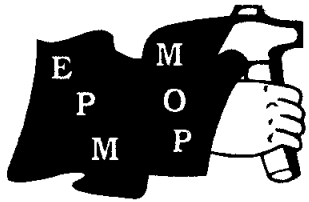
ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO

0000153





COMITE DE EMPRESA "15 DE NOVIEMBRE"

Acuerdo Ministerial N° 0121 del 7-4-95: Registro: 03, Folio 18, # 3993, del 12-4-95



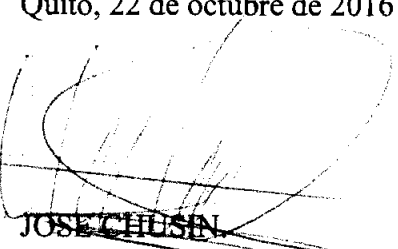
000342

CERTIFICACION

José Chusin Vega Secretario General del Comité de Empresa 15 de Noviembre, a petición verbal del interesado abogado Washington Bolívar Yáñez López, con cc. 1703246023, CERTIFICO que el indicado profesional capacitó a los miembros de nuestro Comité con el tema: LA CONSTITUCION DEL 2008 Y LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR, fecha: 22 de octubre de 2016, tiempo: 8 horas, realizado en Quito.

El interesado podrá dar el uso que creyere conveniente al presente certificado.

Quito, 22 de octubre de 2016


JOSE CHUSIN
Secretario General
CC. 1710340400

CERTIFICACIÓN

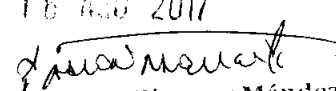
N° 2017-17-01-16C2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 ABR 2017




Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

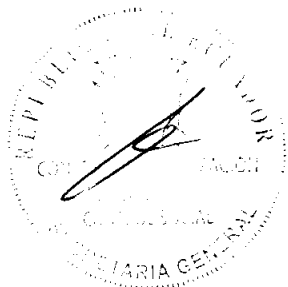


0000159

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



000000



FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL
SEGUROS SOCIAL CAMPESINO

FEUNASSC

Con personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2148 del 9 de agosto de 1988

Dirección: Arenas OE3-36 y Vargas, Teléfono 2550235. Quito – Ecuador

000342



CERTIFICACIÓN

El Suscrito César Buelva Yasaca, presidente de la FEUNASSC, Acuerdo Ministerial N° 2148 del 9 de agosto de 1988, a petición del verbal del interesado **WASHINGTON BOLIVAR YÁNEZ LÓPEZ, CERTIFICO** que el abogado ha impartido capacitación sobre el tema: **GESTIÓN DE PROYECTOS**, del 14, 15 y 16 de enero del 2016, con una duración de 18 horas, dictado en la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Quito, 28 de octubre 2016

César Buelva Yasaca
César Buelva Yasaca
CC. 1705914388
**PRESIDENTE NACIONAL
FEUNASSC.**



CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C Zaso

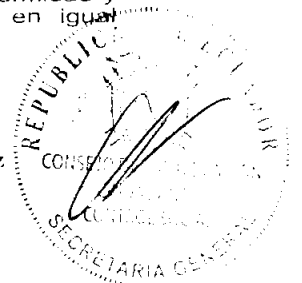
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 Nov 2017
Pablo A. Vásquez Méndez



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000061

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00000002

000342



CERTIFICACIÓN

A petición del abogado WASHINGTON YANEZ LOPEZ en mi calidad de Representante legal de Transcayambe S.A., CERTIFICO que el Abogado Washington Yánez portador de la cédula de ciudadanía N°1703246023, dentro de la capacitación requerida por BASC, capacitó al personal administrativo de nuestra compañía con los temas de ADMINISTRACIÓN EN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LA CONSTITUCIÓN DEL 2008, desarrollada en los días 13 y 14 de diciembre del 2016, por el tiempo de 8 horas.

Cayambe, agosto 5 de 2017

Dr. Francisco Lamifia A.
GERENTE GENERAL

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2950

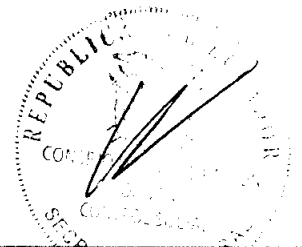
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 10 ABO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

000203

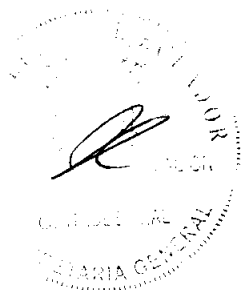


000342

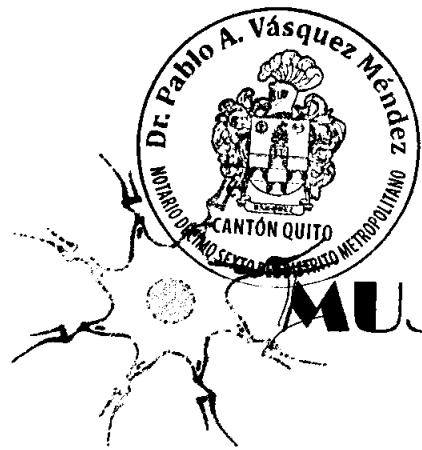
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

000342



000342



MUJERES POR EL CAMBIO PICHINCHA

Quito, 20 de enero de 2017

CERTIFICADO

Yo, Maria Boada, Presidenta de Mujeres por el Cambio Pichincha, certifica que:

El Abogado Washington Bolívar Yáñez López, con cédula de identidad N° 1703246023, participó en la capacitación sobre: “ **Mujer y Liderazgo**” realizado en la ciudad de Quito, el día 14 de enero del año en curso como ponente por el tiempo de 8 horas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Puede el interesado hacer uso del presente certificado como creyere conveniente.

Maria Boada
PRESIDENTA MUJERES
POR EL CAMBIO PICHINCHA
CI: 1707543532
Mov: 0987460543

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2980

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 ABO 2017

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000345

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



000000



JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO QUIMIAG

Acuerdo Ministerial Nº. 054 del 17 de Octubre de 1997, otorgado por el MAG.
Domiciliada en la Parroquia Quimiag, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

000342



CERTIFICACIÓN

En representación legal de Junta General de Usuario del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag, ubicada en la Parroquia Rural de Quimiag, cantón Riobamba Provincia de Chimborazo. A petición verbal del Abogado Washington Yáñez López, portador de la cedula de ciudadanía 1703246023: Certifico que el mencionado profesional impartió capacitación sobre el tema: Liderazgo Comunitario para la Gestión Integral del Agua el 21 de enero del 2017 por el tiempo de ocho horas en la sede de nuestra organización.

Quimiag 21 de enero del 2017

Abg. Manuel Mesías Ugsiña Veloz
PRÉSIDENTE "JGUSRRBQ"
C-C 0601477474

CERTIFICACIÓN

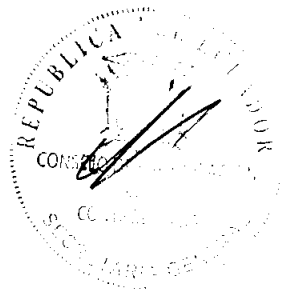
Nº 2017-17-01-16CNSD

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. A fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AGO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000207

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



000003



FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL
SEGUROS SOCIAL CAMPESINO

FEUNASSC

000342

Con personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2148 del 9 de agosto de 1988

Dirección: Arenas OE3-36 y Vargas, Teléfono 2550235. Quito – Ecuador



CERTIFICACIÓN

El Suscrito César Buelva Yasaca, presidente de la FEUNASSC, Acuerdo Ministerial N° 2148 del 9 de agosto de 1988, a petición del verbal del interesado WASHINGTON BOLIVAR YÁNEZ LÓPEZ, CERTIFICO que el abogado ha impartido capacitación sobre el tema: LIDERAZGO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS AFILIADOS AL SSC, con una duración de 16 horas, del 26 al 27 de mayo de 2017, en la ciudad de Quito.

DM, Quito, 27 de mayo 2017

César Buelva Yasaca

César Buelva Yasaca
CC. 1705914388

PRESIDENTE NACIONAL DE LA FEUNASSC



CERTIFICACIÓN

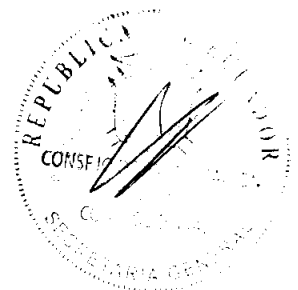
N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AÑO 2017
Pablo A. Vásquez Méndez



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000009

000342

ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO



000070



FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGUROS SOCIAL CAMPESINO

000342

FEUNASSC

Con personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2148 del 9 de agosto de 1988

Dirección: Arenas OE3-36 y Vargas, Teléfono 2550235. Quito – Ecuador



CERTIFICACIÓN

El Suscrito César Buelva Yasaca, presidente de la FEUNASSC, Acuerdo Ministerial N° 2148 del 9 de agosto de 1988, a petición del verbal del interesado WASHINGTON BOLIVAR YÁNEZ LÓPEZ, CERTIFICO que el abogado ha impartido capacitación sobre el tema: DERECHO CONSITUCIONAL Y GESTIÓN COMUNITARIA, con una duración de 16 horas, del 21 al 22 de abril en la ciudad de Riobamba, sede FEUNASSC.



Riobamba, 22 de abril de 2017

César Buelva Yasaca
CC. 1705914388

PRESIDENTE NACIONAL DE LA FEUNASSC.

CERTIFICACIÓN

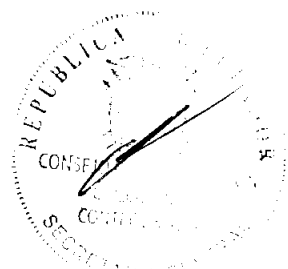
N° 2017-17-01-16CZGSS

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 15 ABO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000071

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

000072



JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE OLMEDO



LEY ORGÁNICA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS USOS Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA QUITO, 15 DE FEBRERO DEL 2017
RUC: 1091751336001 TELF: 022115131 MAIL: jaapao2015@hotmail.com

000342

CERTIFICACION

A petición verbal del abogado WASHINGTON YÁNEZ LÓPEZ, CC 1703246023, **CERTIFICO** que el peticionario brindó capacitación en LIDERAZGO a los miembros de nuestra organización, Junta de Agua Potable y Saneamiento Olmedo, aprobada por la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas el 15 de febrero de 2017. Capacitación realizada los días 24 y 25 de junio por el tiempo de 8 horas en la Sede de nuestra organización ubicada en Olmedo.

Es lo que puedo certificar, el abogado podrá dar el uso que creyere conveniente.

Olmedo 25 de junio de 2017.

Jaime Quinatoa

Presidente

CI. 100207858-0

000073



000342

RAZON.- Siento como tal que consta los estatutos de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO OLMEDO" debidamente aprobados por la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas. Firmo y Certifico.

QUITO, 15 DE FEBRERO DE 2017

AB. SANDRA BARRENO
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO QUITO (E)

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C *ziso*

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, *16 ABO 2017*



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000174



000342



FUNCIÓN JUDICIAL DEL E
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. YANEZ LOPEZ WASHINGTON B

Matrícula No: 02-2011-2
Cédula No: 1703248023
Fecha de inscripción: 17/03/2011
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+

[Handwritten signature]

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo y
PERSONAL e INTRANSFERIBLE.
El Consejo de la Judicatura es responsable de
Públicas y Privadas, reconocer y garantizar
los derechos que le confiere la Constitución y las Leyes.

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez



CERTIFICACIÓN

Nº 2017-17-01-16C 2963

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 de marzo de 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000175



000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

000078



000342

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace mérito que al bachiller Señor

WASHINGTON BOLIVAR YANEZ LOPEZ

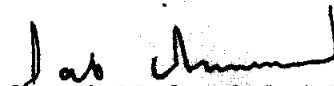
de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1703246023; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **DERECHO**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA**, el día 25 de noviembre del 2010, en fe de lo cual se expide el presente título de:

ABOGADO

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 12 de enero del 2011


Ing. Gonzalo Noriega Polo, Mae
DIRECTOR DEL IED


Dr. Bolívar Moreno S. Mgs.
SECRETARIO-ABOGADO

Reitorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2011.- REGISTRO Nro. 19768


Dr. Gustavo Villacis Rivas, Mg. Sc.
RECTOR


Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL



000077

Nº 021189

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AÑO 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR
Cédula del Afiliado: 1703246023
Nombre del Afiliado: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
OTROS	HOST	2000001	AFILIADOS VOLUNTARIOS	1989-10	1999-08	119	0
OTROS	HOST	03085817	MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	2000-09	2000-12	4	0
OTROS	HOST	36600623	NARIZ DEL DIABLO DEVIL SMOSE S	2000-11	2004-03	40	27
OTROS	HL	0601273113001	YANEZ LOPEZ FREDY FERNANDO	2005-02	2006-12	23	0
OTROS	HL	1000666782001	AYABACA CARRILLO MERCEDES JUDITH	2008-03	2009-01	11	0
OTROS	HL	1703246023001	YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	2011-02	2017-07	78	0

Resumen de Imposiciones

		Número de Imposiciones	Días
General	HL	112	0
	HOST	163	27
Sub-Total	...	275	27
Simultaneas	HL	0	0
	HOST	1	27
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	1	27
TOTAL REAL		274	0

Dra. Alejandra Hamisth Uvidia
DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA


000079

Quito, 15 de agosto de 2017



-La presente información podría variar por movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o en caso de subsidios.

000342

ESPACIO
BLANCO

000350





000342



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1703246023001
APELLIDOS Y NOMBRES: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 14/06/1952 **FEC. ACTUALIZACION:** 21/05/2014
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/12/2004 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 20/12/2004 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 09/02/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTRAS ACTIVIDADES JURIDICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:



DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

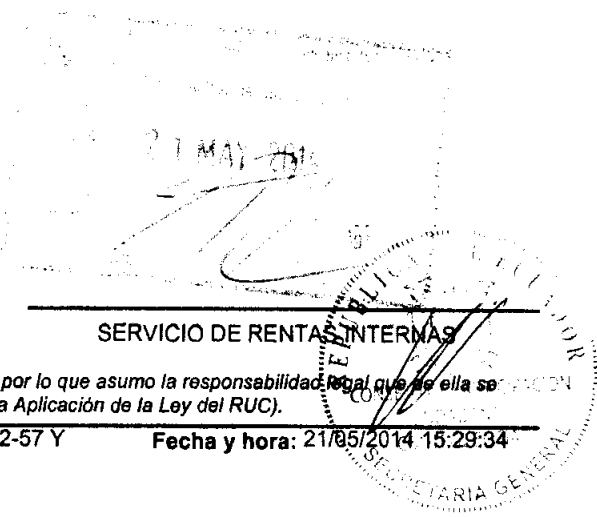
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

000001



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad total que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHRV010311 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 21/05/2014 15:29:34

000342

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



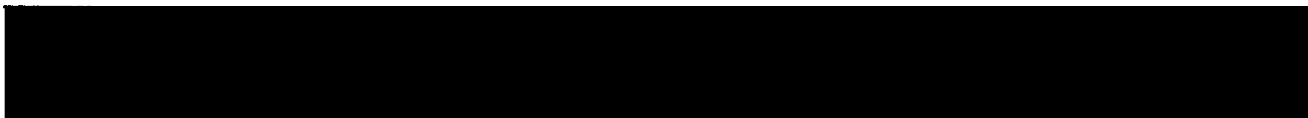
NUMERO RUC: 1703246023001

APELLIDOS Y NOMBRES: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	20/12/2004
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	30/05/2008
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	09/02/2011
OTRAS ACTIVIDADES JURIDICAS						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:



CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 ALO 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

21 MAY 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

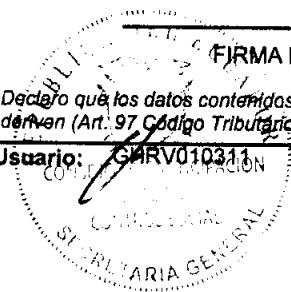
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GARV010311

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 21/05/2014 15:29:34

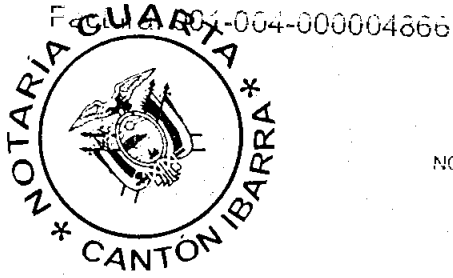
0000002



000342



20171001004PU2587




NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171001004PU2587						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (15:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703246023	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

0000023



000342

ESPACIO
BLANCO



04



DECLARACIÓN JURADA

* OTORGA: AB. WASHINGTON BOLÍVAR YÁNEZ LÓPEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

SE DIO DOS COPIAS

ESCRITURA Nro. 20171001004P02587

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia Imbabura, hoy día diez de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece el Abogado Washington Bolívar Yánez López, de estado civil soltero, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Sector [REDACTED] parroquia [REDACTED] cantón Quito, de tránsito en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, correo electrónico: [REDACTED]; teléfono celular: [REDACTED]; hábil para contratar y obligarse a quien de conocerle personalmente doy fe, libre y voluntariamente bajo prevenciones legales y de conformidad con la minuta que presentan la misma que es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas, a su cargo díguese una de la cuál conste la siguiente Declaración Jurada al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública libre y voluntariamente comparece el Abogado Washington Bolívar Yánez López, de estado civil soltero, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el [REDACTED] parroquia [REDACTED] cantón Quito, de tránsito en esta ciudad de Ibarra, Provincia de

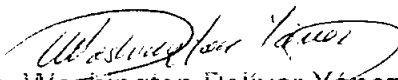
Imbabura.- SEGUNDA.- DECLARACION JURADA.- Advertido de las penalidades

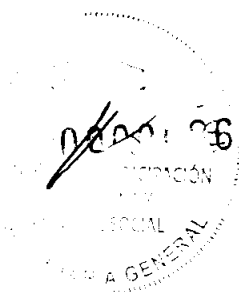
0000025




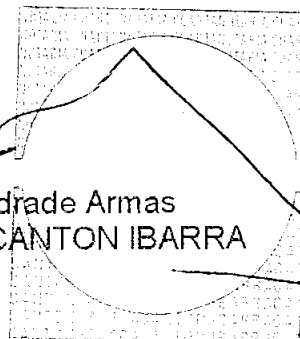
000342

establecidas en la Ley, para el Delito de Perjurio, libre y voluntariamente manifiesta que es su deseo, protocolizar la siguiente declaración, respecto a que: Yo, abogado Washington Yánez López con cédula de ciudadanía 1703246023, declaro bajo juramento que: Mi lugar de residencia desde hace cinco es el sector [REDACTED] Parroquia Rural [REDACTED], y, que en los años de ejercicio profesional esto es desde febrero del 2011 hasta la presente fecha he patrocinado a organizaciones urbanas y rurales, en la defensa de sus derechos democráticos, en defensa de la gestión social y comunitaria de los derechos de participación; asesoro a diversas organizaciones campesinas e indígenas, he contribuido en la elaboración de iniciativas para la defensa del derecho a la soberanía alimentaria, por una economía popular y solidaria como el derecho de los usuarios, iniciativas respecto al derecho de los campesinos a la tierra, al agua, a una participación inclusiva desde el punto de vista étnico, cultural, democrático, defensa de los derechos democráticos de los pueblos y nacionalidades. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la presente declaración que rindió el compareciente, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y leída que le fue a la compareciente, aquella se ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.


Ab. Washington Bolívar Yánez López
C.C. 170324602-3







Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA No. **170324602-3**
 APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ LOPEZ
WASHINGTON BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
 ALAUSI
 ALAUSI
 FECHA DE NACIMIENTO **1952-06-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

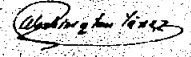

NOTARIA CUARTA
 CANTÓN IBARRA

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANEZ BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LILIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2011-11-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-21

E334312242
 000 42
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

091
 JUNTA No.


091 - 221
 NÚMERO

1703246023
 CÉDULA

YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
CONDOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Ibarra, a **10 AGO 2017**

Dr. Diego Andrade A.
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





000342

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703246023

Nombres del ciudadano: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YANEZ BOLIVAR

Nombres de la madre: LOPEZ LILIA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

0000199

N° de certificado: 179-044-84462

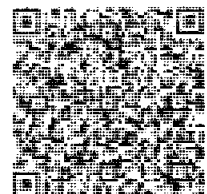


179-044-84462

Ing. Jorge Troya Fuertes

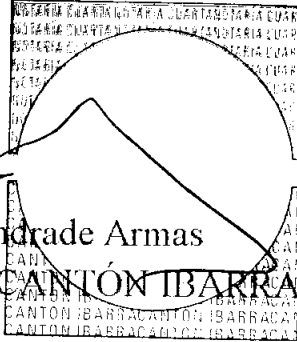
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la S E G U N D A
C O P I A C E R T I F I C A D A, que la signo, sello y firmo, en Ibarra
a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



0000109



000342

000342

ESPACIO
BLANCO




0000190

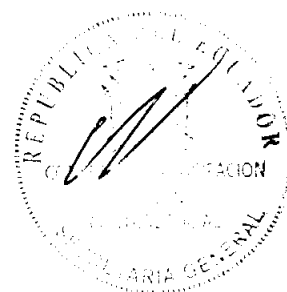
CERTIFICADO

Yo, Mercedes Judith Ayabaca Carrillo portadora del número de cédula de ciudadanía 1000666782, CERTIFICO que en el tiempo que fui Comisionista de la Oficina de DHL y Western Unión en la ciudad de Riobamba, el señor Washington Bolívar Yáñez López con cédula de ciudadanía 1703246023 trabajó bajo relación laboral como Administrador de la mencionada oficina desde enero del 2008 hasta enero del 2009.

Quito, 3 de agosto de 2017


Judith Ayabaca C.
CC. 1000666782

0000101



000342

ESPACIO
BLANCO



000002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **100066678-2**




APellidos y Nombres: **JENNIFER CARILLO CARRILLO**

Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 1990-06-02**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERA**

000342

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
MAGISTER EN EDUCACIÓN

APellidos y Nombres del Padre: AYABACA MIGUEL ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre: CARRILLO MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-11-12

Fecha de Expiración: 2023-11-12

[Signature] *[Signature]*

REGISTRO CIVIL **REGISTRO CIVIL**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No

008 - 136 NUMERO

1000666782 CEDULA

AYABACA CARRILLO MERCEDES JUDITH
 APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA: _____

PROVINCIA: _____ **CIRCUNSCRIPCIÓN:** 3

QUITO **CANTÓN** **ZONA:** _____

CONOCIDO _____

PARROQUIA _____



0000103



000342

ESPACIO
BLANCO



0000104



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

1000666782001

000342

NUMERO UNICO:
APELLIDOS Y NOMBRES: AYABACA CARRILLO MERCEDES JUDITH

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 19/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: **MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA** **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Calle: CARONDELET Número: 2 Intersección: ALMAGRO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO ISABEL DE GODIN Celular: 088488741 Teléfono Domicilio: 032964122

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 04/12/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 11/03/2009

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Calle: 5 DE JUNIO Número: 2438 Intersección: ENTRE VELOZ Y OROZCO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL MUNICIPIO Teléfono Trabajo: 032966820

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 04/12/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 11/03/2009

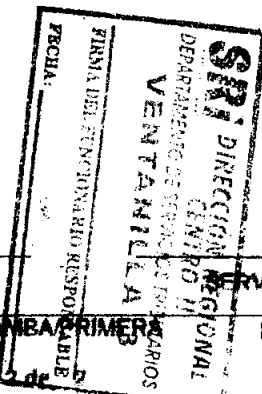
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: ALAUSI Parroquia: ALAUSI Calle: 5 DE JUNIO Número: 2790 Intersección: PEDRO DE LOZA Referencia: JUNTO AL HOTEL GAMPAL A Teléfono Trabajo: 032930240

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

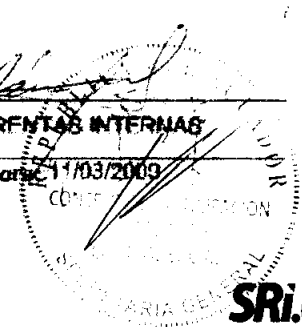
Usuario: MSA2150005

Lugar de emisión: RIOBAMBA PRIMERA

Fecha y hora: 11/03/2009

Página 2 de 2

0000005



SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

000342

NUMERO RUC: 1000666782001
APELLIDOS Y NOMBRES: AYABACA CARRILLO MERCEDES JUDITH
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 02/06/1950 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/03/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/12/1978 **FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Calle: CARONGELET Número: 2 Intersección:
 ALMAGRO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO ISABEL DE GODIN Teléfono: 032904122

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

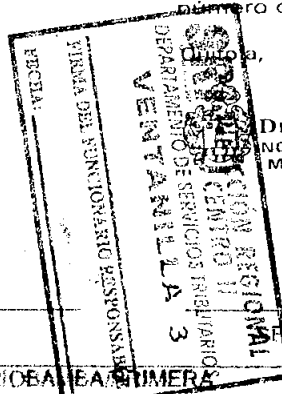
Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: REGIONAL CENTRO II CHIMBORAZO **CERRADOS:** 2

CERTIFICACIÓN

Nº 2017-17-01-1602950
 RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas utiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

16 ABO 2017



Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
 NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

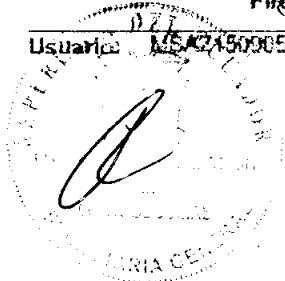
[Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
 SERVICIO DE PRENTAS INTERNAS

Usuario: 1542150005

Lugar de emisión: RIOBAMBA

Fecha y hora: 11/03/2009

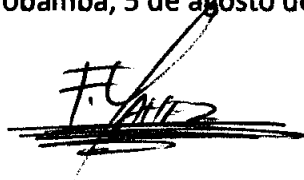


000342

CERTIFICADO

Yo, Yánez López Fredy Fernando portador de cédula de ciudadanía N° 0601273113 CERTIFICO que en el tiempo que fui Comisionista de la Oficina de DHL y Western Unión en la ciudad de Riobamba, el señor Washington Bolívar Yánez López con cédula de ciudadanía 1703246023 trabajó bajo relación laboral en calidad de Administrador de la mencionada oficina desde enero del 2005 hasta diciembre del 2006.

Riobamba, 5 de agosto de 2017



Ing. Fredy Yánez López

0000107



000342

ESPACIO
BLANCO

0000108





Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

000342



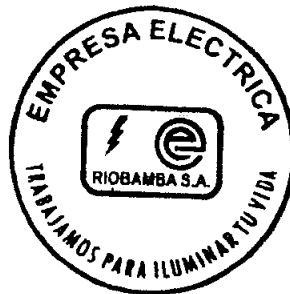
CERTIFICACIÓN

Por la presente tengo a bien **CERTIFICAR** que el **AB. WASHINGTON BOLÍVAR YÁNEZ LOPEZ**, con cédula de identidad 170324602-3, fue designado por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de enero de 1997, como Miembro del Directorio de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., en calidad de Director Principal de la Ilustre Municipalidad de Riobamba, función que la ejerció hasta el 28 de septiembre de 1998.

Lo que certifico remitiéndome a los archivos que reposan en Secretaría General de la Empresa, que corresponden a las Actas y Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Directorio de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Riobamba, 10 de agosto del 2017


Ing. Joe Ruales Parreño
GERENTE EERSA



000009

Trabajamos para iluminar tu vida...



000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 1 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

15 de Abril 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
D^o Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000100



En mi calidad de **Coordinadora Administrativa** del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo tengo a bien:



CERTIFICAR


Que revisado los libros de Actas de Sesiones del H. Consejo Provincial de Chimborazo, consta el señor Ab. WASHINGTON BOLIVAR YANEZ LOPEZ, como CONSEJERO PROVINCIAL, correspondiente al periodo agosto 1992 al 07 de agosto 1996.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento conforme a las Leyes que rigen a la República del Ecuador.

Riobamba, 14 de agosto de 2017.

Atentamente,


[Handwritten Signature]
Ing. Dolores Guana
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16CZas

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. 1 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AGO 2017
[Handwritten Signature]
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000101



000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0003102



000342



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RIOBAMBA**

CERTIFICADO:

**Dr. Iván Paredes García
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
CANTONAL DE RIOBAMBA**

CERTIFICO que, revisado archivos de esta Dependencia, se registra que el Sr. **WASHINGTON BOLÍVAR YÁNEZ LÓPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170324602-3, por elección popular desempeñó las funciones de **CONCEJAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**, desde el 10 de agosto de 1996 hasta el 9 de agosto de 2000, fecha en que concluyó el período de gestión.

Para los fines convenientes.

Riobamba, 9 de agosto de 2017.

Iván Paredes García
Dr. Iván Paredes García
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



Imm.-

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

5 de Junio y Veloz – Conmutador: 2966000 01-02-03 – Ext. 105-108 – Tele-Fax 2961014 – Casilla 06-01-24
Mail: sconcejo@municipioderiobamba.gob.ec

0000103



CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 AGO 2017



Pablo A. Vázquez Méndez
Dr. Pablo A. Vázquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Matrícula: 001-002-000055211

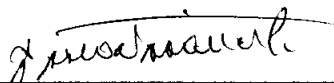


20171701016C02959

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701016C02959

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) WASHINGTON BOLIVAR YANEZ LOPEZ, de la página web y/o soporte electrónico, INFORMACION EXTRAIDA DESDE LA PAGINA WEB HTTP://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/CONSULTAPERSONA/CONSULTA_CIA_PARAM.ZUL el día de hoy 16 DE AGOSTO DEL 2017, a las 12:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE AGOSTO DEL 2017, (12:18).


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0002105



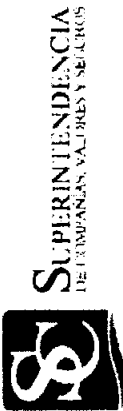
011112

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000106



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Administración Actual en:

Expediente	Nombre	Ruc	Nacionalidad	Cargo	Fecha Nombramiento	Fecha Terminó	Periodo	Fecha Registro Mercantil	Artículo	N° Registro Mercantil	RL/ADM
36168	NARIZ DEL DIABLO DEVL'SNOSE S.A.	0691700984001	ECUADOR	PRESIDENTE	2008-10-05		2	2008-10-17	14	16	RL

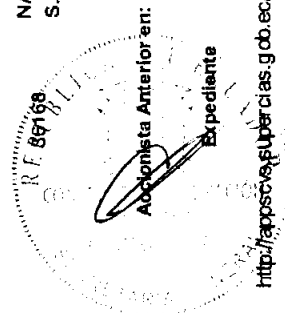
Accionista Actual en:

Expediente	Nombre	Ruc	Situación Legal
36168	NARIZ DEL DIABLO DEVL'SNOSE S.A.	0691700984001	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

000342

Administradores Anterior en:

Expediente	Nombre	Ruc	Nacionalidad	Cargo	Fecha Nombramiento	Fecha Terminó	Periodo	Fecha Registro Mercantil	Artículo	N° Registro Mercantil	RL/ADM
85436	TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.	1791353846001	ECUADOR	PRESIDENTE	2016-09-26	2017-06-09	2	2016-10-06	14	139	ADM
36168	NARIZ DEL DIABLO DEVL'SNOSE S.A.	0691700984001	ECUADOR	PRESIDENTE	2003-10-01	2008-11-10	2	2003-10-06	14	9	RL
36168	NARIZ DEL DIABLO DEVL'SNOSE S.A.	0691700984001	ECUADOR	GERENTE GENERAL	2000-11-08	2004-01-26	2	2000-11-08	15	7	



Nombre

Ruc

Situación

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

801000



Legal

No se encontraron registros para la compañía seleccionada.

Accionista en las siguientes sociedades extranjeras:

Nacionalidad

Nombre

Expediente

No se encontraron registros para la compañía seleccionada.

Buscar

000342

0000109



000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0003110





**UNION PANAMERICANA
DE ASOCIACIONES DE MONTAÑISMO**



Concede el presente

D I P L O M A

Al Sr. Lcdo. WASHINGTON YANEZ CONSEJO PROVINCIAL CHIMBORAZO
por haber participado en **EL FORTALECIMIENTO DEL ANDINISMO**
ECUATORIANO EN 1.992

Quito, a **8** de **ABRIL** de 1993



José Moreano Díaz
José Moreano Díaz
PRESIDENTE

Patricio Abtuy
Patricio Abtuy
SECRETARIO

000342

000011

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C ²⁹⁸⁰

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # ~~1~~ fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 ABO 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
D^a Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000112



EL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO
"CAMILO GALLEGOS TOLEDO"

000342

Y
"EL ARTA DE TURISMO"

CONSIDERANDO

Que el Sr. Lic. Washington Yáñez López CONCEJAL - PRESIDENTE COMISION DE TURISMO DEL L. MUNICIPIO DE RIOBAMBA, viene realizando una importante labor en beneficio de la juventud de Chimborazo y de manera especial con la Comunidad Galleguina y la Especialidad de Turismo.

QUE: es deber de nuestra Institución enaltecer la trascendencia que tiene para con el establecimiento.

ACUERDA:

PRIMERO: Dejar constancia de nuestro imperecedero reconocimiento a su relevante apoyo.

SEGUNDO: Recomendar a la presente y futuras generaciones el nombre del Lic. Washington Yáñez López como símbolo permanente de trabajo eficaz y colaboración desinteresada.

TERCERO: Declararle Hombre Ilustre de nuestra Comunidad Educativa.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Colegio Nacional Técnico "Camilo Gallegos Toledo" de esta ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Lic. Fulvio Criollo I.
RECTOR

Lic. Yolanda Niama de Borja
VICIRECTORA

Enrique Veloz Coronado
DIRECTOR AREA TURISMO

00001-3



000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 de Mayo 2017



Pablo A. Vasquez Méndez
D^e Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000114

FEUNASSC

FEDERACIÓN ÚNICA DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL
CAMPESSINO, ACUERDO MINISTERIAL 2148, 9 AGOSTO
1988

FEUNASSC



ECUADOR



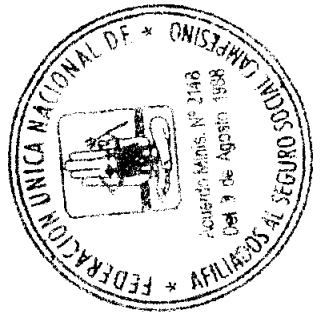
Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

al

Ab. Washington Bolívar Yáñez López

Por su accionar y contribución en la Feunassc desde su fundación, en defensa de los derechos y aspiraciones de los campesinos afiliados al Seguro Social Campesino; y por el lanzamiento del Libro "Cuando Flamearon los Ponchos Rojos", escrito por sugerencia de nuestra Federación.



Riobamba, 15 de noviembre 2016

César Buelva Yasaca

PRESIDENTE NACIONAL FEUNASSC

000342

000342

000342

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C2480

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # ~~1~~ fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 AÑO 2017



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000110



RECONOCIMIENTO

Señor Licenciado
Washington Yánez
DIRECTOR DEL CONSEJO EDITORIAL DE DIARIO LA PRENSA
Presente.-

La página Editorial de Diario La Prensa, ha constituido para la provincia de Chimborazo, un espacio de análisis, reflexión, denuncia e inclusive direccionamiento y Conducción de temas a favor de la provincia de Chimborazo. El ser parte del Consejo Editorial de Diario La Prensa comprende una gran responsabilidad que va más allá de escribir historias o emitir criterios personales, ser miembro significa ser responsable activo del desarrollo, tal como ud. distinguido Director del Consejo Editorial lo ha venido cumpliendo desde el año 1999, todos los días viernes en su columna Enfoque.

Para quienes formamos parte del Equipo de Diario La Prensa, ha sido una etapa de constante aprendizaje, el haber contado en nuestro Consejo Editorial, con criterios, oportunos, valientes, y analíticos en sus escritos, convirtiéndose muchos de los problemas ciudadanos por ud. planteados, en temas periodísticos de Investigación, debo mencionar además que de los resultados de estudios de lectoría realizados por nuestro medio de comunicación, sus artículos fueron los más leídos en los años 2001, 2003, 2007, 2009, este es un honor que le da la ciudadanía, pues, significa que su pensamiento tuvo impacto en la sociedad.

Razones por demás justas para expresarle el más sincero RECONOCIMIENTO, felicitación y enhorabuena, porque no todos los analistas, consiguen tener la influencia e impactar positivamente en una sociedad como la actual.

Reitero el agradecimiento por estos años de continua colaboración, y mi personal admiración y respeto a su pensamiento.

Atentamente,


Ing. Lucy Freire Celleri MBA
DIRECTORA DIARIO LA PRENSA

LA PRENSA
UN DIARIO JOVEN CON FE EN CHIMBORAZO
BOULEVARD DE LA AMERICA
CANTÓN QUITO





EL CONSEJO EDITORIAL DE DIARIO LA PRENSA

Expresa su profundo agradecimiento y:

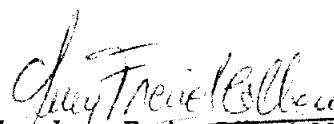
RECONOCIMIENTO

Al Lcdo. WASHINGTON BOLÍVAR YANEZ LOPEZ

Miembro Director del Consejo Editorial por su ardua y constante labor intelectual demostrada a través de su columna de Opinión "Enfoque" desde el año 1999 hasta el 2016. Por su presencia en las reuniones del Consejo con su criterio, claro, oportunas sugerencias, y mentor de varios temas en pro del desarrollo provincial.

Para quienes formamos parte del Equipo de Diario La Prensa, ha sido una etapa de constante aprendizaje, el haber contado en nuestro Consejo Editorial, con criterios, oportunos, valientes, y analíticos en sus escritos, convirtiendo muchos de los problemas ciudadanos por ud. planteados, en temas periodísticos de investigación.

Además por haber sido reconocido por la ciudadanía, a través de los estudios de lectoría anual, como uno de los articulistas más leídos en los años: 2001, 2003, 2007, y 2009, y 2015 este reconocimiento que realizan los lectores, indican el nivel de impacto de su pensamiento en la sociedad.


Ing. Lucy Freire Celleri, MBA
**PRESIDENTA DEL CONSEJO EDITORIAL
DIARIO LA PRENSA**

000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2950

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 1 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

18 de Julio 2017



Pablo A. Vasquez Méndez
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000150



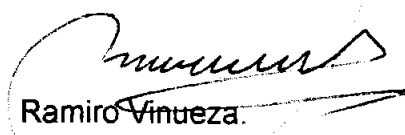
PERIÓDICO OPCIÓN RECONOCIMIENTO

A

WASHINGTON YÁNEZ LÓPEZ

El Periódico Opción expresa su RECONOCIMIENTO al Abogado Washington Yánez López, autor del Libro *"Cuando Flamearon Los Ponchos Rojos"* valioso documento histórico que contribuye al rescate de la memoria colectiva de los pueblos y la extraordinaria tradición de la lucha del campesino de la provincia de Chimborazo.

Atentamente.


Ramiro Vinuesa.
Director del Periódico Opción

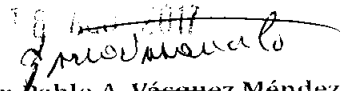
Quito, 15 de agosto 2017

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C 2965

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 15 de agosto 2017




Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000042

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000102

000342



Unión de Artistas Populares de Ecuador

RECONOCIMIENTO

A

WASHINGTON YÁNEZ LÓPEZ

La Unión Nacional de Artistas Populares del Ecuador UNAPE expresa su RECONOCIMIENTO al Abogado Washington Bolívar Yánez López, por su publicación del libro "Cuando Flamearon Los Ponchos Rojos" el mismo que se constituye en un aporte para la recuperación de la memoria histórica desde el punto de vista de los pueblos y nacionalidades, incorpora a importantes actores. En la portada de dicho texto se publica un trabajo artístico del maestro Alberto Carcelén, presidente de nuestra organización.

Atentamente.

Nelson Rueda.
Secretario de la UNAPE.

Quito, 15 de agosto de 2017.

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C 2965

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 15 de agosto 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000103

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000124





**COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y
CONTRIBUYENTES DEL CANTÓN ECHEANDIA, PROV. BOLIVAR
ACUERDO MINISTERIAL No: 296**



RECONOCIMIENTO.

000342

*El Comité de Defensa del Consumidor, Usuarios y Contribuyentes del
Cantón Echeandia Prov. Bolívar, Acuerdo Ministerial N°. 296*

*Expresa su reconocimiento al ABOGADO WASHINGTON
BOLIVAR Y ANEZ LOPEZ por su voluntariado en forma gratuita en
su asesoría, desde marzo del 2011 a diciembre del 2013 respecto a los Derechos del
consumidor, capacitación a los consumidores y participar con iniciativas respecto a
las reformas a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor para que este alcance
su plenitud de derechos.*

Guaranda, 20 de diciembre de 2013

**Angel M. Manobanda Z.
PRESIDENTE DEL C.D.C-B
CC. 0601493000**



CERTIFICACIÓN
N° 2017-13-01-16C7-15

DECLARACION: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Decl. fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guarda conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 ABO 2017



Dr. Pablo A. Vázquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000105

000342

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000106



**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE BOLIVAR**

000342



ACUERDO No: 00296 DPBS-B

**ALBERTO RIGAIL AROSEMENA
MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL**

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 19 del Art. 23 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre Asociación con fines pacíficos;

Que, según los Arts. 565 y 567 de la Codificación del Código Civil, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 46 de junio 24 del 2005, corresponde al Presidente de la República aprobar mediante la concesión de personería jurídica, las organizaciones de derecho privado que se constituyan de conformidad con las normas del Título XXX, Libro I, del citado cuerpo legal;

Que, mediante Decreto Ejecutivo N° 339 de noviembre 28 de 1998, publicado en el Registro Oficial N° 77 de noviembre 30 del mismo año, el Presidente de la República, delegó la facultad para que cada Ministro del Estado, de acuerdo al ámbito de su competencia, apruebe y reforme los estatutos de las organizaciones pertinentes;

Que, mediante Decreto Ejecutivo N° 33 de abril 26 del 2005, el Presidente Constitucional de la República, designó Ministro de Bienestar Social, al doctor Alberto Rigail Arosemena, Secretario de Estado que, de conformidad con el Art. 17 del estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, es competente para el despacho de los asuntos inherentes a esta Cartera de Estado;

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección Provincial de Bienestar Social de Bolívar ha emitido Informe favorable para la aprobación del estatuto y concesión de personería jurídica a favor del **COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y CONTRIBUYENTES DEL CANTON ECHEANDIA**, con domicilio en la Parroquia Central del Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar, por cumplidos los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 3054 de agosto 30 del 2002, publicado en el Registro oficial N° 660 de septiembre 11 del mismo año y del Título XXX, Libro 1 de la Codificación del Código Civil, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 46 de junio 24 del 2005;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Acuerdo Ministerial No 1667- del 30 de noviembre del 2000, en el cual se crearon las Direcciones Provinciales; y,

En ejercicio de las facultades legales,

CERTIFICO: que la presente fotocopia es iguala a su original que reposa en los archivos a mi cargo..

HUGO LARA SECRETARIO.





**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE BOLIVAR**

Dr. Pablo A. V. G.

000342

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder personería jurídica del **COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y CONTRIBUYENTES DEL CANTON ECHEANDIA**, con domicilio en la Parroquia Central del Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar. **Sin modificaciones.**

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores todos y cada uno de los miembros que a continuación se detallan:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	NACIONALIDAD
Alucho Rochina José Mnauel	0200554012	Ecuatoriana
Barragán Carvajal Angel Isaias	0200271849	Ecuatoriana
Barragán Lucio César Humberto	0200821528	Ecuatoriana
Bayas Robayo Angel Nelson	0200830338	Ecuatoriana
Carrera Luis Alberto	0200617819	Ecuatoriana
Casalombo Yáñez Segundo Eudófilo	0200056075	Ecuatoriana
Chango Chasi	0200441673	Ecuatoriana
Chango Chasi Ricardo	0200441673	Ecuatoriana
Chariguamán Rea Juan Segundo	0200295806	Ecuatoriana
Chico Guamán Blanca Erlinda	0200385888	Ecuatoriana
Chico guamán Gabriel Américo	0200445294	Ecuatoriana
Desiderio Huyamave José Nicolás	0901919555	Ecuatoriana
Espín Lara Flor Emérita	0200730877	Ecuatoriana
Espín Valle Amable Honofre	0201503075	Ecuatoriana
Espín Villares Sergio Miguel	0200492718	Ecuatoriana
García Montero Nélide Bertila	0200466134	Ecuatoriana
Gavilanes Bayas Julio Alfredo	0200273985	Ecuatoriana
Gayilanes Gavilanes José Riquelme	0200948503	Ecuatoriana
González Barragán Félix Eliceo	0200273209	Ecuatoriana

SECRETARIA GENERAL
0000198



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE BOLIVAR



Guzmán Ilumitaxi Angel Agustín

0000362
02002551364 2

Ecuatoriana

Guerrero Angel

0200016590

Ecuatoriana

Guerrero Rendón Rafael Eufronio

0200615969

Ecuatoriana

Hidalgo Barros Carlos Alfonso

0200450138

Ecuatoriana

Ibarra Robayo Jorge Riquelme

0201405487

Ecuatoriana

Lara Carrasco Luis Eduardo

0200016822

Ecuatoriana

Lara Palomino Hugo

0200730448

Ecuatoriana

Lara Segura Luis Carlos

0200007532

Ecuatoriana

Llanos Camacho José Homero

0200855112

Ecuatoriana

Llumitaxi Bayas Pedro

0200728210

Ecuatoriana

Manobanda Zurita Angel Bolívar

0601493000

Ecuatoriana

Melendres Sisa José Aurelio

0200177657

Ecuatoriana

Montenegro Chaves Marcos Moisés

0200314639

Ecuatoriana

Morales Orellana Flavio Aníbal

0200275139

Ecuatoriana

Naranjo Pazmiño Blanca Edelmira

0200796779

Ecuatoriana

Núñez Borja Jaime Alberto

0200092682

Ecuatoriana

Patín Lumbi Segundo Arturo

0200667426

Ecuatoriana

Punina Bayas Angel Humberto

0200633179

Ecuatoriana

Quinaloa Quingaguano Francisco

0200672269

Ecuatoriana

Ramos León William Alberonil

0200613198

Ecuatoriana

Rea Angel

0200551323

Ecuatoriana

Rea Quingaguano

0200207819

Ecuatoriana

Real Viscarra José Rodrigo

0200272029

Ecuatoriana

Rivera Guerrero Luis Gilberto

0200052728

Ecuatoriana

Rochina García Tomás

0200292217

Ecuatoriana

Rueda Aumala Segundo Manuel

0200274405

Ecuatoriana

Salas Vega Leonardo Elías

0200271294

Ecuatoriana

Sanabria Yépez Arturo Humberto

1200357117

Ecuatoriana

Sánchez Lina Julia Alicia

0200776284

Ecuatoriana

Segura Ocampo Segundo Jacinto

0200714574

Ecuatoriana





**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE BOLIVAR**

000342

Ulloa Quinatoa Angel Jori	020035207	Ecuatoriana
Urbina Villalba Angel Aníbal	0201627262	Ecuatoriana
Vaca Viscarra Lindon Javier	0201470366	Ecuatoriana
Valle Estrada Hamburgo Rodrigo	0200417517	Ecuatoriana
Vásconez Ochoa Edison Valdemar	0200270106	Ecuatoriana
Vásconez Villalba Luz Marina	0200637064	Ecuatoriana
Velasco Chávez Amable Gerardina	0200555548	Ecuatoriana
Villacís Chaquinga Marco Vinicio	0201657574	Ecuatoriana
Villavicencio Poveda Carlos Alberto	1907338931	Ecuatoriana

Art.3.- Disponer que el **COMITÉ DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, USUARIOS Y CONTRIBUYENTES DEL CANTON ECHEANDIA**, ponga en conocimiento del Ministerio de Bienestar Social, la nómina de la Directiva designada, una vez adquirida la personería jurídica y las que se sucedan en un plazo de 15 días posteriores a la fecha de elección, para el registro de la documentación presentada.

Art. 4.- Reconocer a la Asamblea General de socios como la máxima autoridad y único organismo competente, para resolver problemas internos del Comité, y al Presidente como su representante legal.

Art.5.- La solución de los conflictos que se presentaren al interior de la organización y de ésta con otras, se someten a las disposiciones de la ley de Arbitraje y Mediación publicado en el Registro Oficial 145 de septiembre 4 de 1997.

Dado en Guaranda a, **20 NOV 2005**

Por el Ministerio de Bienestar Social.



Lcdo. Jorge Boada Amores.
DIRECTOR TECNICO DE AREA DPBS



CERTIFICACIÓN

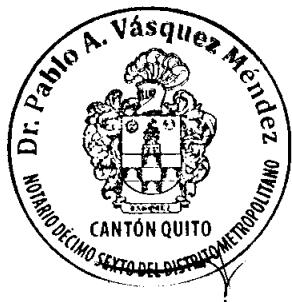
N° 2017-17-01-16C2950

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que la presente es FIEL COMPULSA DE LA COPIA que se me exhibió, constantes en #... fojas útiles

Quito a, **16 NOV 2017**
[Handwritten signature]



D/ Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

000342

Oficio No. 0000079

Quito,

Señor
Washington Yánez L.
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO
H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO**
Riobamba

De mi consideración:

En referencia a su oficio de 19 de enero de 1994, le comunico que trasladaré a la comisión encargada de elaborar el proyecto final de la nueva Ley de Turismo, sus pedidos respecto a ella.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Carlos Wera Rodríguez
MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

CERTIFICACIÓN

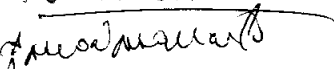
N° 2017-17-01-16C 2950

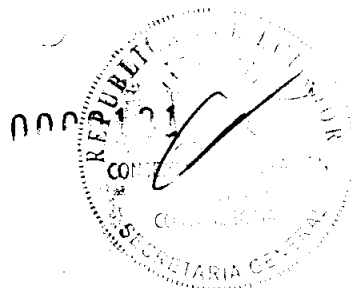
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #1..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

16 ACO 2017




Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



000342

ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO



0000122



Federación de Barrios de Quito

FUNDADA EL 14 E AGOSTO DE 1952, ACUERDO MINISTERIAL 4504
FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR

CERTIFICACIÓN

La Federación de Barrios de Quito, FBQ CERTIFICA que la iniciativa de La Economía Popular y Solidaria y la Necesidad de un Régimen Especial de Seguridad Social para los pequeños emprendedores y comerciantes minoristas fue socializada en las bases de nuestra organización en la ciudad de Quito en los meses de enero a julio del año 2015 por el Abogado Washington Yáñez López, elementos que son componentes de nuestra propuesta de Reforma a la Ley del IESS.

Quito 6 de octubre de 2015

El interesado podrá dar el uso que creyere conveniente al presente certificado.

Myrian Manobanda Cevallos.

Presidenta. FBQ.

CC. 1710601772

CERTIFICACIÓN
N° 2017-17-01-16C 2965

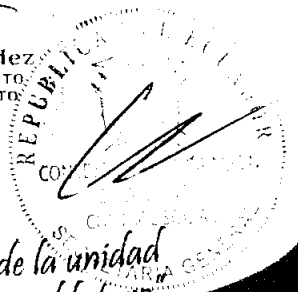
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #...A... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 16 de Oct 2015



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOMARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

0000123



"Con la fuerza de la unidad"

000342

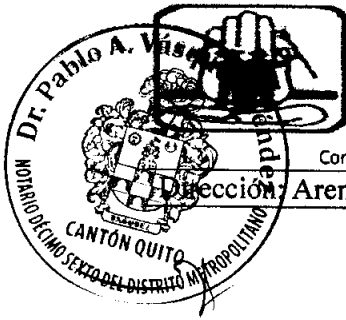
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000101

000342



FEDERACIÓN ÚNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL
SEGUROS SOCIAL CAMPESINO

FEUNASSC

Con personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2148 del 9 de Agosto de 1988

Dirección: Arenas OE3-36 y Vargas, Teléfono 2550235. Quito – Ecuador

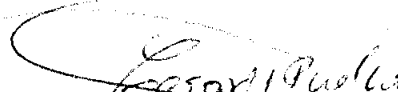
CERTIFICACION

CESAR BUELVA YASACA
PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE AFILIADOS AL
SEGURO SOCIAL CAMPESINO

A petición verbal del interesado, La Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino FEUNASSC, **CERTIFICA** que el Abogado Washington Yáñez López participó a nivel nacional, recorriendo todas las provincias en donde existen afiliados, en calidad de promotor desde febrero hasta agosto del año 2016, **LIDERANDO LA INICIATIVA** respecto al derecho humano al agua, la redistribución del agua de riego, la defensa del régimen administrativo comunitario; así como los derechos de los usuarios del agua de riego y potable que **CONCLUYÓ EN LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE AGUAS** que fue analizada junto a otras propuestas en la Cumbre Agraria realizada en Quito en julio del 2016; demandas campesinas que hasta el momento son materia de nuestra exigencia.

El interesado podrá dar el uso que creyere conveniente al presente certificado.

Quito, 3 de julio del 2017


Cesar Buélvá Yasaca
C.C.: 170591438-8
Presidente FEUNASSC- Nacional



0000125



000342

CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C 2965

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

~~18 de Mayo 2017~~



Pablo A. Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



0000120

(900)

otro afiliado.

Art. 49.- Si se presentare alguna acusación escrita o verbal contra algún miembro de la Organización, se exigirá pruebas suficientes, citando al mismo tiempo al inculcado.

Art. - La Federación se disolverá por no cumplir sus fines; por disminución de los socios a un número menor de 15; o por una de las causas determinadas en la ley. Una vez disuelta, sus bienes pasarán a una institución de servicio social que determine la última Asamblea General. -

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.- En Quito, a - 9 AGO 1988
APROBADO por Acuerdo Nº 2148 de esta fecha, con las siguientes modificaciones:-

PRIMERA.- Suprímase el literal a), del Art. 3º.- SEGUNDA.- Después del Art. 49, crear un artículo que diga: "Art...La Federación se disolverá por no - cumplir sus fines; por disminución de los socios a un número menor de 15; o por una de las causas determinadas en la ley. Una vez disuelta, sus - bienes pasarán a una institución de servicio social que determine la última Asamblea General".

EL MINISTRO

LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

ABG. AQUILES RIGAUD SANTISTEVAN

ABG. FANNY FLORES DE FLORES

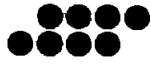
JLL/cl.

0000107

Ministerio del Trabajo
DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO
CODIA COMD...



000342



Ministerio
del Trabajo

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICO que las nueve (09) fojas útiles que anteceden, anexas al Oficio Nro. MDT-DRTSPQ-2017-6241 de fecha 09 junio del 2017; son fotocopias del documento que reposa en los Archivos de esta Cartera de Estado.

Quito, 09 DE JUNIO DEL 2017


Abg. Rosa Mery Caden Ordóñez
EXPERTO DE SECRETARÍA GENERAL



0000133



Factura: 001-002-000016081

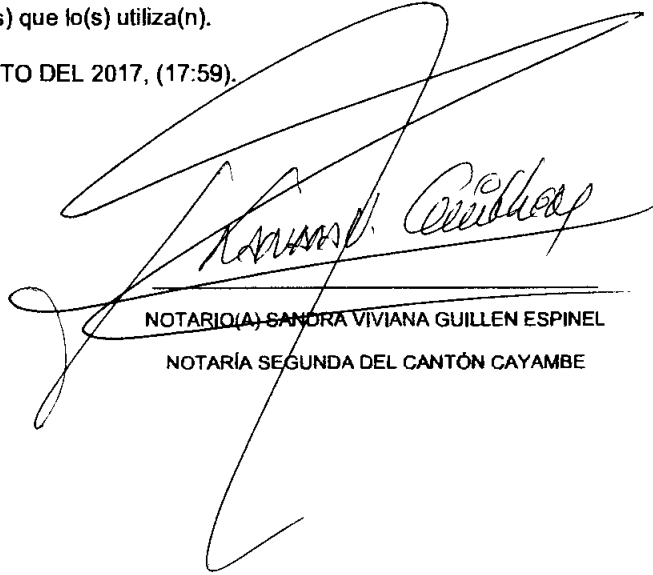


20171702002C00422

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171702002C00422

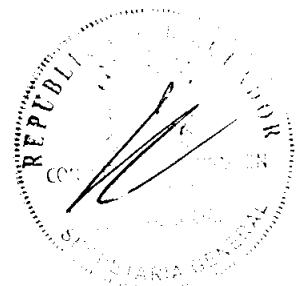
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CAYAMBE, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:59).



NOTARIA SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE

0000129



000342

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0

0



000340

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CELESTIN
CIUDADANOS
YANEZ BOLIVAR
LOPEZ WASHINGTON
FECHA DE EMISIÓN: 2012-06-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

170324602-3

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YANEZ BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ LILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RILOBAMBA 2011-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-21

E334312242



Washington Lopez

PARA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



091
JUNTA N°

091 - 221
NÚMERO

1703246023
CÉDULA

YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CONOCOTO
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN: 3
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

36
F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM. MJ



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que antecede
es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe

14 AGO 2017



MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



000011



000312

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000142





Factura: 001-004-000004866

000342



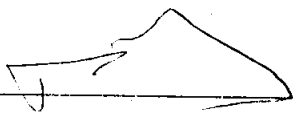
20171001004P02587

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171001004P02587						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (15:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1703246023	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA



000013



000344

DECLARACIÓN JURADA

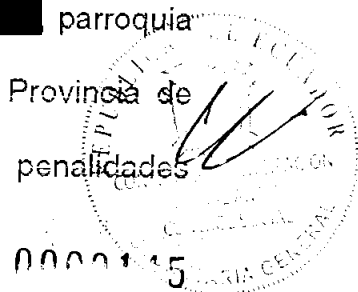
OTORGA: AB. WASHINGTON BOLÍVAR YÁNEZ LÓPEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA


SE DIO DOS COPIAS

ESCRITURA Nro. 20171001004P02587


En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia Imbabura, hoy día diez de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece el Abogado Washington Bolívar Yánez López, de estado civil soltero, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Sector [REDACTED] parroquia [REDACTED] cantón Quito, de tránsito en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, correo electrónico: [REDACTED]; teléfono celular: [REDACTED]; hábil para contratar y obligarse a quien de conocerle personalmente doy fe, libre y voluntariamente bajo prevenciones legales y de conformidad con la minuta que presentan la misma que es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas, a su cargo díguese una de la cuál conste la siguiente Declaración Jurada al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública libre y voluntariamente comparece el Abogado Washington Bolívar Yánez López, de estado civil soltero, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Sector [REDACTED] parroquia rural [REDACTED] cantón Quito, de tránsito en esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.- SEGUNDA.- DECLARACION JURADA.- Advertido de las penalidades




establecidas en la Ley, para el Delito de Perjurio, libre y voluntariamente manifiesta que es su deseo, protocolizar la siguiente declaración, respecto a que: Yo, abogado Washington Yáñez López con cédula de ciudadanía 1703246023, declaro bajo juramento que: Mi lugar de residencia desde hace cinco es el sector [REDACTED] Parroquia Rural [REDACTED] Cantón Quito, y, que en los años de ejercicio profesional esto es desde febrero del 2011 hasta la presente fecha he patrocinado a organizaciones urbanas y rurales, en la defensa de sus derechos democráticos, en defensa de la gestión social y comunitaria de los derechos de participación; asesoro a diversas organizaciones campesinas e indígenas, he contribuido en la elaboración de iniciativas para la defensa del derecho a la soberanía alimentaria, por una economía popular y solidaria como el derecho de los usuarios, iniciativas respecto al derecho de los campesinos a la tierra, al agua, a una participación inclusiva desde el punto de vista étnico, cultural, democrático, defensa de los derechos democráticos de los pueblos y nacionalidades. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la presente declaración que rindió el compareciente, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y leída que le fue a la compareciente, aquella se ratifica y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.




Ab. Washington Bolívar Yáñez López
C.C. 170324602-3



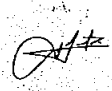
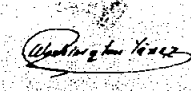

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **170324602-3**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO:
CHIMBORAZO ALAUSI ALAUSI
 FECHA DE NACIMIENTO: **1952-06-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** E334312242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **YANEZ BOLIVAR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ LILIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RIOBAMBA 2011-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-21**

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



000342


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



091 JUNTA No. **091 - 221** **1703246023**
 APELLIDOS Y NOMBRES **YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CONOCQTO PARROQUIA




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Ibarra, a **10 AGO 2017**

Dr. Diego Andrade A.
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



00001


000342

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703246023

Nombres del ciudadano: YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YANEZ BOLIVAR

Nombres de la madre: LOPEZ LILIA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

0000113

Nº de certificado: 170-044-84462



170-044-84462
SECRETARIA GENERAL

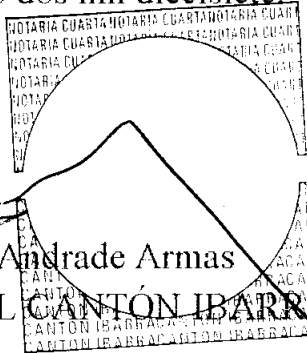
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



000342



Se otorga ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a las diez y seis del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA



00001



000342

ESPACIO
BLANCO

